

# SUPLEMENTO SEMANAL

DE LA

# REVISTA MILITAR ESPAÑOLA.

Año III.

Madrid 6 de Mayo de 1882.

N.º 18.

## SUCESOS MILITARES.

### Experiencias verificadas en la Escuela práctica de Carabanchel.

El día 1.º de Mayo, tuvieron lugar en Carabanchel nuevas experiencias con las piezas de bronce comprimido y acero, que se hallan en ensayo y de las que anteriormente nos hemos ocupado.

Dichas experiencias se verificaron en presencia de S. M. el Rey, el ministro de la Guerra, los tenientes generales señores Terreros y Tassara, mariscales de campo Barges, Lallave y Goñi y varios brigadieres, jefes y oficiales de diferentes cuerpos del ejército.

A la una y media se presentó en el campo de Escuelas prácticas S. M. el Rey, siendo recibido por el director general de artillería y la junta superior facultativa del mismo cuerpo, rompiéndose el fuego despues de un corto espacio de tiempo, durante el cual los coroneles Plasencia y Perez tuvieron la honra de hacer á S. M. una breve reseña de las piezas trazadas por dichos señores y construidas bajo su dirección.

Se dió principio á los ensayos, haciendo tres disparos por 30º de elevación con el cañón de 12 cjm. de bronce comprimido núm. 2, ó sea el que presenta el obturador de amianto y el cierre con corona dentada.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

	Metros.
Alcance del primer disparo.	8.661,2
Id. id. segundo id.....	8.616,5
Id. id. tercero id.....	8.519,35
Alcance máximo.....	8.661,2
Id. medio.....	8.599,01

	Met ros.
Derivación en el primer disparo.....	183,6
Id. id. segundo id.....	174,26
Id. id. tercero id.....	173,7

Derivación máxima.....	183,6
Id. media.....	477,18

Una observación muy digna de tenerse en cuenta. La cureña en que se ha servido esta pieza, no es la que le corresponde, y como ésta permite verificar el fuego por ángulos de 35º grados, no parece aventurada la creencia que abrigamos de que el alcance de 8.599,01, obtenido por 30º, se elevará á más de 9.000<sup>m</sup> cuando pueda determinarse el verdadero alcance máximo de la pieza de 12 cjm. núm. 2.

\* \* \*

Verificáronse luego otros tres disparos con el *obús de bronce comprimido núm. 1* (elementos de obturación de cobre), por 35º de elevación, dando los siguientes resultados:

	Metros.
Alcance del primer disparo.	6.589,5
Id. id. segundo id.....	6.376
Id. id. tercero id.....	6.518,7
Alcance máximo.....	6.589,5
Id. medio.....	6.494,73
Derivación del primer disparo.....	235,1
Id. id. segundo id.....	223
Id. id. tercero id.....	199

Derivación máxima.....	235,1
Id. media.....	219

Continuóse el fuego con el *obús de 21 cjm. bronce comprimido num. 2*, (obturador de amianto) y se hicieron con

*Calder*

él dos disparos por 41° de elevación, pero no podemos dar á nuestros lectores noticias del resultado, pues la falta de tiempo fué causa de que no pudieran medirse el alcance ni las derivaciones.

Llegado su turno á las piezas de montaña, hizo fuego la *núm.* 1 á cargar por la culata (elementos de obturación de cobre) contra un blanco, situado á 2.000 metros y con alza de 115 mm., resultando el primer disparo algo corto, pero en la línea de tiro y haciendo blanco, al segundo despues de aumentar el alza á 125 mm. Tanto esta pieza como las anteriores, han sido trazadas y construidas por el coronel Plasencia.

A estos disparos siguieron dos de la pieza experimental *núm.* 2 á cargar por la boca, construida bajo la dirección del coronel D. Artemio Perez y calculada por el mismo señor. El alza de que se hizo uso fué de 140 mm.

Ambos disparos fueron muy notables por su buena dirección y alcance muy próximo á 2.000 metros.

Tanto el coronel Plasencia como el coronel Perez, tuvieron ocasión de oír lisonjeras frases de boca de S. M., quien quedó sumamente complacido al tener nueva ocasión de observar los verdaderos progresos de nuestra industria artillera, siendo tambien dichos señores felicitados por los generales, jefes y oficiales que presenciaron los ensayos, lo cual nada tiene de extraño si se atiende, no sólo al buen éxito obtenido, sino á la grandísima importancia que en sí tienen estas experiencias, tal vez las más interesantes que ha verificado la artillería española, pues, segun manifestó el coronel Plasencia á S. M., se encaminan, á demostrar la posibilidad de convertir en excelentes piezas de bronce comprimido, los *seis millones de kilogramos* de bronce que, en piezas inútiles, existen en España.

#### Los sucesos de Egipto.

A degradación y destierro á Sudan ha condenado el consejo de guerra, segun noticias del Cairo, 40 oficiales del ejército egipcio por el delito de conspiración.

Entre ellos se hallan Osmán Refki, ex-ministro de la Guerra, y el coronel

Ratif, que se encuentra actualmente en Nápoles.

Segun la sentencia, este último organizó el complot de acuerdo con el ex-khedive Ismail, padre del actual.

La sentencia añade que en vista de que Ismail empleó dinero para conseguir partidarios, y que Ismail no tiene más recursos que los consignados en la lista civil de Egipto, se pedirá al kedive que suprima la asignación de su padre.

Dícese que el Gobierno ha tomado serias medidas para impedir toda clase de relaciones entre Ismail y el Egipto; pero se añade que el kedive ha negado su sanción al fallo del Consejo de guerra contra los oficiales presos, declarando que ántes desea conocer y estudiar los detalles de la causa.

Se cree, no obstante, que á pesar de su negativa, el Khedive aprobará la sentencia del consejo de guerra, excepto la parte que se refiere á Ismail-baja.

Los periódicos ingleses aseguran que Turquía tiene preparados cinco buques acorazados para trasportar tropas á Egipto.

#### PRENSA NACIONAL.

El Memorial de Ingenieros de 1.º del actual ha tenido la atención de ocuparse del artículo titulado *Reforma del tren de puentes* que con el único objeto de dar á conocer el resultado de los trabajos del Teniente de E. M. D. Luis Torres se insertó en la REVISTA MILITAR, en el mes próximo pasado, y como quiera que al ocuparse de él hace algunas apreciaciones con que no nos hallamos muy conformes, procuraremos razonar, *no rectificar*, algunos de nuestros conceptos.

El escollo principal que al Memorial ofrece nuestro artículo es la palabra *refirma* en su título. Citaremos, pues el Diccionario de la Academia, 11.ª edición en cuya página 665, se lee:

«Reforma, corrección ó *nuevo arreglo* que se hace en alguna cosa, etc.»

¿Es así, que con las modificaciones que el teniente Torres introduce en el tren reglamentario, se hace éste apto para una nueva y útil aplicación, sin desmerecer por ello para los usos á que estaba destinado? ¿Es tambien un

hecho que para ello se modifican algo ciertas piezas del actual material y se introducen otras nuevas? Pues esto no es otra cosa que una reforma ó nuevo arreglo que se hace en dicho material.

No creemos necesario insistir sobre este punto para convencer al *Memorial*, de la exactitud de nuestras palabras y pasaremos á ocuparnos de otros extremos.

Al anunciar el objeto de las experiencias indicábamos que con el puente que así se construye, podían salvarse claros de 18 á 20 metros, y si bien *El Memorial* dice que estos son pocos, como todo es relativo, no podemos conformarnos con esa calificación que puede aminorar la utilidad de la reforma en cuestión, pues 48 ó 20 metros de un obstáculo, que detenga la marcha de una columna y haga quizás fracasar una operación de guerra bien combinada, no son ya muchos, sino hasta demasiados metros.

El que este sistema de puentes es conocido, cosa sabida es y que por muy sabida no mencionamos al describir la experiencia, pues tanto el teniente Torres en su Memoria, como la prensa al ocuparse de este asunto, han dado ya al puente el nombre de americano ó de Town, y no está el mérito, ni la originalidad de este trabajo en el sistema de puente, sino en la oportunidad de reformar el material reglamentario para darle esa nueva aplicación.

Por último, y perdónenos *El Memorial* si analizamos punto por punto el suelto en cuestión, las experiencias no alcanzaron á la operación de retirar el puente, la que, como es natural, se ha verificado otras tantas que la de lanzarlo, porque como ya indicábamos se hizo tarde, la hora de la salida del tren se aproximaba y hubimos de prescindir de esa última parte, que desde luego no ofrece dificultad.

Máximo Ramos.

Leemos en el *Correo Militar*:

«Dice *El Norte* que cuando en los tristes días de 1873 el ministro de España en Inglaterra hablaba á uno de sus hombres de Estado de la devolución de Gibraltar, el ministro inglés le contestaba:

«Sería un deber de Inglaterra y un

placer para sus gobernantes poder restaurar la propiedad de España en Gibraltar; pero Inglaterra tiene demasiado interés en asegurarse el paso del Estrecho, para poderlo ceder á una nación que no sabría garantizarlo. Vuelva usted los ojos á su país, mire las naves españolas sublevadas, entregadas á una nación extranjera; Cartagena á la disposición del que quisiera dar un golpe de mano, y piense que si Gibraltar fuera suyo, no faltaría una nación extranjera que se aprovecharía de las circunstancias para apoderarse de esa fortaleza.

España, pues, no es bastante fuerte para guardar esa roca: el día que lo sea, Inglaterra no se la podrá negar.»

Semejantes palabras encierran una gran lección que deben aprender todos los políticos españoles, y pensar que para engrandecer su patria en el exterior, es preciso ante todo hacerla poderosa en el interior.

Véase con cuánta razón pedimos uno y otro día reformas en el ejército y en la armada; véase con cuán justificado motivo solicitamos constantemente el aumento de las fuerzas de mar y tierra, rogando se construyan barcos de guerra que den importancia á nuestra decadente marina.

Creemos que interin la milicia española no alcance considerable desarrollo, nada grande podremos conseguir; pero esa convicción profunda se estrella siempre ante una palabra fatídica, ante las *economías* que se introducen á todas horas sin ventaja ni provecho para nadie, pero con notorio perjuicio del buen nombre, del presente y del porvenir de la patria.

¿Cuándo se atenderán nuestras leales indicaciones?»

Con el título *la fototopografía*, publica el *Progreso* el siguiente artículo:

«Los continuos adelantos de la óptica y las simplificaciones introducidas, tanto en las operaciones fotográficas de campo como en los procedimientos de gabinete y taller, han hecho fijar la atención de cuantos se dedican á esta clase de estudios y trabajos.

Porro en Italia; Chevalier; Laussedat, Beautemps, Beaupré y otros en Francia; Meydenbauer y últimamente el célebre profesor Jordán en Alema-

nia, venian hace algun tiempo ocupándose con incansable afán de las bellas aplicaciones de que son susceptibles las artes fotográficas. Este último particularmente trata la cuestión de un modo magistral, en su Memoria *Ueber die Werwerthug der Photographie zu geometrischen Aufnahmen* (1).

Limita las aplicaciones de la fotografía al levantamiento de planos, al caso de más utilidad práctica, cual es el levantamiento de terrenos montañosos de acceso y exploración difíciles.

El Instituto topográfico militar de Florencia, empeñado á la sazón en el árduo problema del levantamiento de los Alpes, no permaneció indiferente á estos progresos, y en la campaña topográfica del año de 1875 y aprovechando la ocasión de sus trabajos de levantamiento de los Abruzzos, encomendados al teniente de Estado Mayor Sr. Manzi, comenzó, á propuesta de éste, á servirse de la fotografía como auxiliar de aquellos difíciles é interesantes trabajos fotográficos.

En el siguiente año continuaron los experimentos sobre los más elevados vértices del Mont Cenis, valiéndose de un aparato fotográfico ordinario y de una plancheta.

Obtuvieronse varios panoramas por medio del colorido húmedo, utilizando algunos de ellos para levantar el plan del Helero de Bart en la escala de  $\frac{1}{10,000}$ .

Vistos los notabilísimos, económicos y rápidos resultados que tales procedimientos ofrecían á la topografía, organizóse una sección especial en el propio Instituto topográfico militar italiano, á cuyo frente se puso el distinguido ingeniero Sr. Paganini, con la comisión de

1.º Estudiar si con la fotografía podían obtenerse en los difíciles terrenos alpinos, panoramas que avudasen al topógrafo, en la representación del verdadero carácter del terreno.

2.º Obtener extensos panoramas representativos que, reducidos convenientemente y reproducidos por procedimientos tales como el fotograbado, pudieran servir para ilustrar las hojas correspondientes á aquellas zonas de terreno.

(1) Sobre aplicación de la fotografía á los levantamientos geométricos.

3.º Estudiar si los panoramas pueden traducirse en planos geométricos.

Para llevar á cabo esta interesante experimentación empleóse un aparato especial, llamado «Teodolito-cámara oscura,» con el cual podían lograrse panoramas exentos de deformaciones sensibles, á la vez que los elementos trigonométricos necesarios para traducir las vistas en planos.

En el verano de 1878 se hizo la primera prueba en los Alpes Apeninos, obteniéndose 17 panoramas con (110 perspectivas) por medio del colodion seco. Algunas de estas perspectivas sirvieron para determinar el relieve de la Cava de la Colonnata, cerca de Carrara, representando una superficie de cerca de 15 kilómetros cuadrados. Las curvas de nivel fueron trazadas de 5 en 5 metros.

En el año de 1879 modificóse el aparato fotopográfico y por medio del procedimiento de la gelatina bromurada, obtúvose la representación de la Serra dell Argentera, parte la más elevada y áspera de los Alpes Marítimos, con curvas aritméticas (?) de 10 en 10 metros. Para obtener la representación se hicieron 15 estaciones con un total de 113 perspectivas en una campaña sólo dos meses y medio.

En los trabajos de gabinete se pudieron dibujar 73 kilómetros cuadrados, determinando las cotas de 490 puntos.

Al finalizar el año de 1880 se experimentó este mismo método en el levantamiento topográfico del Gran Paradiso, la más elevada montaña de los Alpes italianos, y la ménos estudiada, por su difícil acceso, de la gran masa de la cresta alpina. En tres meses se remitieron todos los elementos para la representación planimétrica y altimétrica de cerca de 200 kilómetros cuadrados con 24 panoramas (191 perspectivas), tomados en vértices de 3.000 metros de altitud.

Los mapas y planos obtenidos por estos procedimientos, se han visto expuestos y han sido alabados en la sección italiana de la última Exposición internacional de geografía, celebrada en Venecia en el mes de Setiembre próximo pasado.

Trabajos análogos, aunque más bien presentados con intento de demostrar lo muchísimo que ayuda la fotografía

á la topografía en los reconocimientos, expuso también en la citada exposición internacional el cuerpo de ingenieros militares de los Estados Unidos, referentes á las exploraciones llevadas á cabo por el capitán Wheder, en las dilatadas comarcas situadas al O. del meridiano 100.

Véase, pues, si vale la pena de que nuestros establecimientos topográficos militares ensayen estos métodos, va que no monten desde luego talleres fotográficos que no servirían sólo para la reproducción de sus trabajos gráficos, sino además de enseñanza para los oficiales del ejército, á semejanza de lo que el ministro de Obras públicas de Francia ha hecho recientemente para los ingenieros afectos á su servicio.»

#### De la Pátria:

«Ya que hablamos de Inglaterra y de los ingleses, hemos de consignar una vez más, respecto de *Gibraltar*, que no estamos conformes con el senador cubano Sr. Güell con eso de *cambio* ni por Ibiza ni por nada español. *Gibraltar* fué nuestro siempre y debe volver á serlo en derecho, pues sólo por el de la fuerza nos fué arrebatado en días nefastos, más que por la fuerza militar austriaca, que fácilmente vendió en 1704 á la escasa guarnición de aquel presidio, el más importante de la costa mediterránea, por la de la diplomacia y de los hechos políticos que subyugaban España á Francia, cuyo dominio sufríamos como consecuencia del que Luis XIV ejercía sobre su nieto Felipe V.

Pero si Gibraltar ha de volver á ser de España en lo político, como lo es en lo físico, no cabe pensar que por ello se ofrezca la más mínima compensación territorial, y ménos en la Península, estimándose al efecto como tal las islas que le son adyacentes.»

#### La Época dice lo siguiente:

«*La guarnición de Madrid*.—Las tropas de la guarnición de Madrid, que por cierto son numerosas, se presentaron en la función cívico-religiosa de ayer en un estado brillante.

El desfile por delante del obelisco del Dos de Mayo se hizo con una precisión verdaderamente matemática. Ni

un momento se perdieron las distancias ni la alineación reglamentarias.

Nuestros soldados marchaban con la marcialidad acostumbrada, y los generales, jefes y oficiales que los dirigían, no descuidaban uno sólo de los detalles que pudieran contribuir al lucimiento de la formación y desfile.

El aspecto que las tropas de la guarnición de Madrid presentaban ayer, puede ser considerado como doblemente satisfactorio, por lo mismo que los quintos del presente contingente no han recibido aún el complemento de su instrucción.

Es indudable que, merced al esfuerzo de todos, el ejército español, desde que con tanta decisión como fortuna se restableció su disciplina relajada en tiempos de triste recuerdo por nuestras vicisitudes políticas, ha venido consolidando más y más su instrucción y apartándose por completo de todo lo que no se encierre dentro de un alto espíritu militar.»

El ejército, cuyo excelente estado se reflejaba ayer en la guarnición de Madrid, cuenta ahora por su comportamiento y disciplina hasta con las simpatías de aquellos que, por sus preocupaciones de escuela, querían reducirlo á exiguas proporciones.

Sabido es que los ejércitos por su organización y por su número, representan hoy la grandeza de las naciones y la garantía de su integridad. Los militares, de cualquier clase y condición que sean, hacen, en cumplimiento de su deber profesional, cuanto les es posible para que la fuerza armada esté á la altura que exigen las necesidades y los adelantos de los tiempos modernos, y los hombres civiles, poco aficionados ántes entre nosotros al estudio de las cosas militares, cooperan ahora con gran decisión á la obra común de tener un ejército que proporcionalmente no sea inferior á ninguno de los de Europa.

Nosotros, que seguimos con atención todo lo que se relaciona con el brillo y con la interior satisfacción de nuestro ejército, consignamos con gusto que el golpe de vista que presentaba ayer la guarnición de Madrid nos ha parecido excelente y digno de todo elogio.»

PRENSA EXTRANJERA.

De L'Italia Militare.

«Grandes maniobras — Estamos en el caso de dar las siguientes noticias acerca de las disposiciones preliminares emitidas por el ministerio de la Guerra para la celebración de las grandes maniobras del corriente año en la época acostumbrada, es decir, en la primera quincena de Setiembre.

Se organizarán dos cuerpos de ejército de maniobra destinados á operar, primero aisladamente durante un período de siete dias, y despues en cuerpos de ejército contrapuestos durante otro periodo de igual duración y bajo la dirección superior del teniente general caballero Cosenz. Las maniobras se verificarán en la parte N.-E. del territorio de la división militar de Perugia, en la cuenca superior del Tiber.

La organización de los cuerpos de maniobra, excepto lo referente á la de los destacamentos de artillería é ingenieros, que se determinará más tarde, será la siguiente:

PRIMER CUERPO DE EJÉRCITO.

General en Jefe: caballero Bertolá Viale.

1.<sup>a</sup> División.

Jefe: teniente general caballero Gerbaix de Sonnaz.

Brigada Re (1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> regimientos).

Brigada Calabria (regimientos 59 y 60).

2.<sup>a</sup> División.

Jefe: teniente general condi Canera di Salasco.

Brigada Casale (regimientos 11 y 12).

Brigada Pisa (regimientos 29 y 30).

Tropas suplementarias.

7.<sup>o</sup> regimiento de bersaglieri (3 batallones).

SEGUNDO CUERPO DE EJÉRCITO.

General en Jefe: teniente general caballero Bruzzo.

1.<sup>a</sup> División.

Jefe: teniente general marqués Colli di Felizzano.

Brigada Liorna (regimientos 33 y 34).

Brigada Lombardia (regimientos 73 y 74).

2.<sup>a</sup> División.

Jefe: teniente general caballero Maraldi.

Brigada Ravena (regimientos 37 y 38).

Brigada Regio (regimientos 45 y 46).

Tropas suplementarias.

1.<sup>er</sup> regimiento de bersaglieri (3 batallones).

Regimiento real de caballería de Piamonte (2.<sup>o</sup>).

Sabemos además que el ministro de la Guerra tiene intención de arreglar el proyectado llamamiento á las armas de la clase antigua de 1856, de manera que pueda asignarse una gran porción del contingente de infantería y bersaglieri á los regimientos que tomarán parte en las grandes maniobras, que serán elevados á una fuerza poco inferior á la que deben tener en tiempo de guerra.

Del mismo periódico. — Véase en toda su extensión el proyecto presentado por el ministro de la Guerra:

1. La fuerza del ejército de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> línea, será aumentada, conservando la proporción que en la actualidad existe entre las diferentes armas.

2. En su consecuencia, la infantería se compondrá en lo sucesivo de 96 regimientos (16 más que ahora); formando 48 brigadas; los bersaglieri se aumentarán á 12 (2 más de los que hay); la caballería hasta 33 (13 más); la artillería de campaña 12 (2 más); las compañías de los Alpes á 36 dobles compañías.

3. Los regimientos de caballería no se compondrán más que de 4 escuadrones, más un depósito, lo que no dará á esta arma más aumento que el de 12 escuadrones. En tiempo de paz estos 33 regimientos formarán 9 brigadas, y en tiempos de guerra 4 divisiones y á cada división de infantería estará afecto un regimiento.

4. Los regimientos de artillería de campaña, serán de diez batallones, 3 compañías del tren y un depósito. Las compañías del tren estarán encargadas de asegurar las necesidades de los

trenes del ejército; en cuanto al material de artillería, propiamente dicho, será transportado por cada regimiento.

La administración del material de artillería será de la incumbencia de las direcciones territoriales de esta arma.

5. Las baterías á caballo están organizadas en cada regimiento en 2 brigadas, cada una de 2 baterías.

6. La artillería de montaña forma un regimiento independiente de 8 baterías.

7. La artillería de fortaleza queda formada de 4 regimientos; pero el número de compañías se eleva á 12; la artillería de corta forma igualmente un regimiento de 12 compañías.

8. Los ingenieros formarán 2 regimientos comprendido cada uno 16 compañías de minadores, 4 de caminos de hierro, 8 de pontoneros, 1 de lagunas, 2 del tren de ingenieros y 4 del tren de pontoneros.

9. Las tropas sanitarias comprenderán 12 compañías.

10. Las tropas de administración serán igualmente de 12 compañías.

12. Se crearán 4 nuevas divisiones que tendrán su cuartel general en Trévis, Livourne, Caserte y Cuneo.

12. El contingente anual se fijará para la 1.ª categoría en 75.000 hombres (15.000 más que antes).

13. La duración del tiempo en las filas es como sigue: gendarmería 5 años; caballería 4; tren 2; las demás armas 3 años. Las licencias anticipadas se autorizan bajo ciertas condiciones determinadas por la ley.

14. El efectivo del ejército en pié de paz se fija próximamente en 200.000 hombres.

15. El efectivo de paz de las compañías de infantería será de 103 hombres y el de pié de guerra de 225 hombres.

16. Para asegurar el reclutamiento de los médicos militares, se creará una escuela.

17. Por la misma razón se tomarán las medidas necesarias para completar en oficiales, la milicia móvil y la milicia territorial.

18. El presupuesto ordinario de guerra no debe exceder de la cantidad de 200 millones de liras.

firiéndose á una cuestion que interesa altamente á nuestra patria:

«A Europa corresponde invitar á España para que acepte el puesto honoroso que la corresponde entre las grandes potencias.

Motivos que todo el mundo conoce, impedirán al gobierno británico tomar la iniciativa de una proposición colocando al nivel de Inglaterra la nación española; pero es indudable que una potencia extranjera ha de encargarse de la invitación de los gabinetes al de Madrid.

Mientras tanto, la proposición de Mr. Smyth está inspirada en las ideas del *Times*, y se apoya en las firmas de más de sesenta miembros de la Cámara de los comunes, dispuestos á reñir batalla con Mr. Gladstone para que abandone la política egoísta, ambiciosa é imprudente que perjudica á los intereses de España.»

---

## NOTICIAS.

---

El coronel D. José Buil ha terminado un proyecto de organización y régimen interior de los cuerpos activos de infantería.

Basados sus principios fundamentales en ideas amplias y severas, producirá los mejores resultados si llega á plantearse, pues su espíritu es el de la iniciativa para todos los cargos, sin que por esto pierda la autoridad gerárquica.

El antiguo coronel del regimiento de San Quintín presta un buen servicio al arma á que pertenece, dedicándole el fruto de sus observaciones y de su inteligencia en asuntos militares.

Los periódicos militares alemanes acaban de publicar la orden imperial referente á las grandes maniobras que deberán verificarse en el otoño de este año, y que tan estudiadas y comentadas son despues por la prensa europea. Consta de siete artículos, expresando con gran laconismo los detalles más principales, en esta forma:

1.º Los cuerpos 5.º y 6.º ejecutarán maniobras de cuerpo de ejército combatiendo uno contra otro ante la pre-

sencia del emperador. Estos dos cuerpos se presentarán con el efectivo completo de pié de paz y se completarán con el llamamiento de los hombres del *Beurlaubienstandtes*. El momento y el lugar de estas maniobras se determinarán oportunamente.

2.º Los otros cuerpos de ejército ejecutarán maniobras de división conforme á la instrucción de 17 de Julio de 1870. La duración de los ejercicios de regimiento se reducirá á dos días de pequeñas maniobras de destacamentos combinados, y que ejecutarán el servicio de avanzadas.

3.º Los cuerpos 4.º, 7.º, 11, 14 y 15 darán sus regimientos de caballería y una batería de á caballo para las grandes evoluciones del ejército.

4.º En Julio ó en Agosto habrá grandes maniobras de pontoneros en Coblenza, que durarán tres semanas y tomarán parte en ellas una compañía del batallón núm. 7, tres del número 2, tres del núm. 6, situado en Metz, 2 del batallón sajón y una del de Wurtemberg.

5.º Ejercicios de cuadros, maniobras de marcha, para las caballerías de los cuerpos números 2, 8, 10, 11, 14 y 15 conforme á la instrucción de 23 Enero de 1879.

6.º La Escuela de caballería de Hannover se ejecutará durante quince días en un ejercicio de destrucción de las vías férreas, alambres telegráficos, etcétera.

7.º Todas las maniobras deberán estar terminadas y las tropas de regreso á sus guarniciones el 28 de Septiembre, lo más tarde.

Al coronel Kaehler, enviado por el gobierno prusiano á Constantinopla para reorganizar la caballería ligera turca, acompañan tres ó cuatro oficiales alemanes que reformarán igualmente la infantería y la artillería turca. El gobierno prusiano, siempre precursor, sobre todo en cuestiones de dinero, ha tenido cuidado de arreglar, obteniendo de la embajada turca en Berlin el depósito en el Banco imperial de una fuerte suma para los oficiales alemanes.

En la rada de Sebastopol se han hecho experimentos recientemente con nuevos torpedos submarinos comprados por el gobierno.

Tienen la forma de un torpedo automático Whitehead: pueden llevar cuatro hombres de tripulación. Marchando bajo el agua, el torpedo puede llevar suficiente provisión de aire comprimido para veinticuatro horas de viaje. Se mueve á la mano y va iluminado interiormente por la electricidad. La rapidez de su marcha es sorprendente. En las experiencias de que habíamos, ha pasado de 400 *sagenas* por minuto.

#### OBRAS RECIBIDAS.

TUCIDIDES.—*Guerra entre peloponenses y atenienses*.—Un tomo en 8.º de 376 páginas, primero de la Biblioteca militar económica que publica D. Emilio Valverde.—Precio, 1 peseta.

UNA APLICACIÓN DE LAS TRINCHERAS-ABRIGOS. 4.º estudio publicado por don Modesto Navarro y D. Casto Barbasan, tenientes del batallón cazadores de Segorbe, que como todos los anteriores revela el mérito de sus autores y su buen deseo al difundir sus vastos conocimientos entre todos los militares.—Valencia.—1882.—Imprenta de Carlos Verdejo.—Almirante, 3.

GUIA MANUAL DEL OFICIAL DE ADMINISTRACIÓN MILITAR por Don Manuel Abril y Don Manuel Fernandez, oficiales segundos del cuerpo administrativo del ejército.—Segundo cuaderno.—Precio de cada cuaderno, 1 peseta en Madrid, 1'25 en provincias, y 2 en Ultramar. Las suscripciones pueden hacerse dirigiéndose directamente á los autores que sirven en la intendencia de ejército de Castilla la Nueva.

USO DEL TIMBRE DEL ESTADO EN EL RAMO DE GUERRA.—Ley de este impuesto con un estudio de la misma para facilitar su recta aplicación, por P. Amat.—Un tomo en 16º de 205 páginas.—Avila, 1882.

IMP. Y LIT. DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA.—1882.